

Documentos requeridos para asociarse en la AMTPFOSH:

- 1.- *Currículum Vitae*, con fotocopias de Títulos académicos, y de la formación recibida, o que se esté recibiendo, en Terapia Familiar.
- 2.- Dos fotografías tamaño carnet.
- 3.- Justificante de transferencia de la Cuota de inscripción (30 €), más la parte correspondiente de la anualidad en ejercicio (Ver nota 2).

NOTAS:

- 1.- Esta solicitud deberá ser aprobada por la Junta Directiva y ratificada en la Asamblea General de la Asociación.
- 2.- La Anualidad para los Socios Ordinarios actualmente es de 90 €. El primer pago de los nuevos socios será una Cuota Ponderada (CP), que se calcula en función de los meses que restan hasta el siguiente periodo de pago en Marzo (n) mediante la siguiente fórmula:

$$CP = 90 (n / 12)$$

Por ejemplo, la Cuota Ponderada de una solicitud hecha en el mes de septiembre, sería $90 \times 7/12 = 52,5$. Tendría que pagar eso, más los 30 € de inscripción, en total 82,5 €.

- 3.- Hacer el ingreso en la Cuenta Corriente de la Asociación, en **CAJA NAVARRA BANCA CIVICA**, cuyo número es:

2054-0485-14-9190210755

haciendo constar el nombre del aspirante en la operación, y remitiendo copia del resguardo.

Enviar la documentación a:

**ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE TERAPIA DE PAREJA, FAMILIA Y
OTROS SISTEMAS HUMANOS.**

**C/Rodríguez San Pedro, N°. 72 3° B Izda.
28015 Madrid**